



*Universidad Nacional del Callao*  
*Vice Rectorado de Investigación*



Callao, noviembre 15, 2016



Señor

PRESENTE.-

**RESOLUCIÓN VICERRECTORAL Nº 100-2016-VRI.** Callao, noviembre 15, 2016.  
**LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:**

Vista la Solicitud, de fecha 02 de noviembre 2016, mediante la cual el profesor Dr. JOSÉ HUGO TEZÉN CAMPOS, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Mecánica - Energía el Informe Final de Investigación «EL MODELO EDUCATIVO Y LA AUTOEVALUACIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA MECÁNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, PERÍODO 2014 - 2016» desarrollado.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 333-2014-R de fecha 13 de mayo del 2014, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor Dr. JOSÉ HUGO TEZÉN CAMPOS titulado «EL MODELO EDUCATIVO Y LA AUTOEVALUACIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA MECÁNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, PERÍODO 2014 - 2016» con cronograma de ejecución (24 meses) desde el 01 de mayo del 2014 al 30 de abril del 2016.

Que, el artículo 19º del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica - Energía mediante Oficio Nº 685-2016-D-FIME de fecha 05 de noviembre del 2016, recepcionado el 08 de noviembre del 2016, remite el expediente del Informe Final de Investigación «EL MODELO EDUCATIVO Y LA AUTOEVALUACIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA MECÁNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, PERÍODO 2014 - 2016» desarrollado por el profesor Dr. JOSÉ HUGO TEZÉN CAMPOS, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación Nº 015-2016-UI-FIME del 02 de noviembre del 2016, la Resolución Decanal de la Facultad de Ingeniería Mecánica - Energía Nº 060-2016-D-FIME del 04 de noviembre del 2016, la Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable Dr. JOSÉ HUGO TEZÉN CAMPOS; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.

Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 192-2016-ICICYT-VRI del 15 de noviembre del 2016, indica que el expediente del profesor Dr. JOSÉ HUGO TEZÉN CAMPOS, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

**RESUELVE:**

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «EL MODELO EDUCATIVO Y LA AUTOEVALUACIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA MECÁNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, PERÍODO 2014 - 2016» presentado por el profesor Dr. JOSÉ HUGO TEZÉN CAMPOS.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ingeniería Mecánica - Energía, Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Mecánica - Energía, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ana M. León Zarate', written over a horizontal line of dots.

Dra. ANA M. LEÓN ZARATE  
Vicerrectora de Investigación